

El Mañana

Año II. Núm. 78

Redacción: y Administración Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 31 de Marzo de 1929

COSAS TUROLENSES

(SEGUNDA EPOCA)

LA UNIÓN JORNALERA

XXI

Recientemente ha circulado por la Prensa local algo que se refiere a la Sociedad de Socorros Mutuos «La Unión Jornalera». Como pocos saben lo que es tal Sociedad y las virtudes que encierra, nos dedicamos hoy a poner de relieve su alta misión, sus nobles ideales y el temple recio que palpita en sus Estatutos.

Se le ha llamado «Nueva Unión Jornalera», porque en 1.º de enero de 1912 reformó sus Estatutos de 1.º de abril de 1906 que, a su vez, lo fueron de los de 19 de noviembre de 1899 y de 16 de septiembre de 1888, alcanzando hasta la primitiva constitución de la Sociedad en 30 de octubre de 1884.

Se creó por unos cuantos amigos de la clase jornalera de esos que con su peculio la ayudan,—que son los amigos de verdad—. El auxilio era para que aquéllos tuvieran un jornal de 1'50 a 1'75 pesetas para los casos de enfermedad. Comenzó sin capital, hasta el extremo de que cuando había algún enfermo, el que por turno le correspondía se dirigía diariamente a sus compañeros para reunir en partes proporcionales la cantidad de 1'50 que entregaban al enfermo.

Así fué transcurriendo el tiempo, aumentando el número de socios y acumulándose capital con las cuotas mensuales de 0'50 céntimos, que si no eran la fortuna de Creso, eran el alivio suficiente para todos los jornaleros socios de la «Unión» quienes, de una manera tan digna y altruista, se reunían para auxiliarse.

Los socios, cuyo número es ilimitado, pueden ser honorarios, protectores y activos. En la actualidad cuenta con 50 protectores y 130 activos. Para ingresar en esta última clase, la Sociedad considera que será tanto más digna cuanto lo sean todos los componentes, y en su virtud es indispensable ser de intachable conducta, no padecer enfermedad alguna, satisfacer como cuota de ingreso: los hijos de socio, 8'60 pesetas, los demás, de 16 a 30 años, 10'60 y de 31 a 40, no cumplidos, 15'60. Esta edad es el límite para el ingreso. La cuota mensual es de una peseta: no teniendo carácter político alguno, estando absolutamente apartada de cuanto a ello se refiere.

Pero donde se encuentra la huella que merece un parentesco con nuestras cofradías medioevales es en las asistencias a los enfermos.

Los individuos de la «Unión» se obligan a asistir nocturnamente a los enfermos durante el periodo de mayor gravedad, a falta de familia; a este fin se destinan dos individuos por orden de lista con obligación de estar al cuidado del enfermo toda la noche, cumpliendo al pie de la letra las prescripciones facultativas. Con el fin de no gravar en lo más mínimo los intereses del paciente, la Sociedad entrega a los que asisten al enfermo una peseta para los gastos que lleve consigo la velada; si queda algo de esa cantidad se le entrega al enfermo. Los socorros que se hacen son ahora de tres pesetas; antes lo fueron

desde 1'50 a dos, 2'25 y 2'50 pesetas. Ello se debe a los socios protectores y a alguna señora, que sienten como suyos los deberes de esta humanitaria Sociedad. No debemos omitir a la Diputación provincial y al Gobernador civil.

Al que por enfermedad necesite ausentarse para la curación de su dolencia, se le entregan 15 pesetas como ayuda del viaje.

En los casos de defunción de un socio o cónyuge, cada compañero entrega una peseta y de los fondos sociales 50 pesetas y si es el cónyuge, 25; ambas partes pagan 10 pesetas para ayuda del pago del coche funerario.

Todos los socios tienen obligación de asistir al funeral y conducción del cadáver, llevando al brazo como distintivo un lazo negro con las iniciales de la Sociedad. Al difunto se le dedica una corona propiedad de la Sociedad. Esta también dispone de 16 cirios que arden en el acto del funeral y, en la conducción, las llevan otros tantos socios.

Los enfermos no pueden salir de casa sin permiso del médico por escrito y conocimiento del presidente de la asociación. La Junta establece la vigilancia, no pudiendo ausentarse de la población más de un kilómetro ni entrar en establecimientos públicos o de reunión. Tampoco donde tenga su habitual ocupación.

Una parte curiosa tiene esta simpática «Unión» y es lo referente a las sanciones.

El enfermo que contravenga lo establecido y dicho anteriormente; salga fuera de las horas señaladas o de temperatura no propicia, se le impone una multa de 2'50 pesetas a 5, suspendiéndosele el socorro.

El que se somete al curanderismo, igual multa: estando igualmente sancionados el que pida socorros por enfermedades secretas o sorprenda la buena fé del médico o sufra lesiones ocasionadas en riñas, apuestas o motines.

El que faltare al funeral y conducción: 0'25 pesetas por cada acto. El que no lleve el lazo, una peseta; el que no lleve cirio, 0'25 pesetas; por no asistir a juntas, 1 peseta y 2'50 si es de la Directiva. La no aceptación de un cargo 5 pesetas; por discusiones que lleven consigo disgustos 2'50 y 5 pesetas; por falta de pago 0'15 céntimos.

La reincidencia aumenta el castigo. Las juntas se celebran en cualquier local cedido desinteresadamente. El domicilio social es el del Presidente.

La «Nueva Unión Jornalera» ha sufrido épocas de duras pruebas, cuando en las elecciones se cazaban votos a mensalva. Esta sociedad recibió ofrecimientos hasta de 5.000 pesetas dadas en un gesto de fingido cariño a la clase, pero con intención de adquirir los votos de sus adheridos. La Unión, en un gesto altamente digno, respondió esa y varias veces que tales maniobras no entraban en sus estatutos. He ahí algo que debe enorgullecer a Teruel.

MOHAMED BEN-CHAPRUT

Nota oficiosa

El jefe del Gobierno a quien más que personalmente, le interesa por prestigio y concepto de su alta función, hacer llegar al público la verdad en todo y en este caso la que se refiere al estado de opinión que le alienta y le acompaña, se cree en el deber de consignar oficialmente que, después de las entusiastas manifestaciones a su presencia, de Zaragoza y Barcelona y, ante la del general Sanjurjo en Valencia y las de Sevilla, Cádiz y otras muchas poblaciones, sin presencia siquiera de persona a quien brindarlas y sólo estimuladas por nobles deseos de dar expansión a entusiasmos ciudadanos y alzarse contra el ambiente falso, adverso y desalentador que intereses extraños en complicidad con ofuscaciones propias han querido exportar en los días pasados, como realidad del país, ayer, por tres veces, en la capital, mañana, tarde y noche, el pueblo madrileño, hidalgo y efusivo siempre, desbordó sus entusiasmos, al reconocerle paseando a pie entre la muchedumbre, de modo señaladísimo en el trayecto de la Casa Ayuntamiento a la Plaza de Canalejas, a donde llegó a media noche, acompañado de millares de personas vitoreándole, además, al paso; mujeres, hombres y niños sin excepción, tuvieron para él una cortesía o una frase y los militares, saludos de esos en que, dentro del formulismo reglamentario, se expresa con la mirada lo afectuoso del respeto.

Es pues, España, toda España, salvo la minoría incomprensiva o sectaria que desconoce o niega la eficacia y el espíritu de justicia, de democracia, de la Dictadura, la que demuestra su confianza en el régimen, fortaleciéndolo en cuanto se le ofrece ocasión propicia a ello, como clara expresión del deseo de que prosiga su obra.

Al hacer público lo expresado, ninguna vanidad personal mueve la pluma del jefe del Gobierno, que bien sabe que el honroso y elevado puesto que ocupa, le obliga a rendir todo esfuerzo y a ofrecer al país todo sacrificio; pero siente el natural orgullo al comprobar merece del pueblo tan señaladas distinciones, y experimenta la necesidad de expresar su gratitud y su satisfacción enorme ante el hecho de lo bien que se comprenden y se asisten con recíproco amor y confianza, gobernados y gobernantes.

(De inserción obligatoria).

Muerte de un religioso ilustre

Madrid, 30.—Ha fallecido el reverendo padre Victoriano Gamarra, superior de varias congregaciones religiosas.—(Mencheta).

Diputación provincial de Teruel

PAGOS de caminos vecinales realizados por esta Diputación provincial durante los meses de noviembre y diciembre del año mil novecientos veintiocho, con cargo a los fondos procedentes del empréstito de la Mancomunidad de Diputaciones:

	Pesetas
Completo pago de la revisión del camino vecinal núm. 210 de Torre del Compte a la carretera de Valdealgofra a Beceite..	9.154'94
Revisión de precios del camino vecinal 210 de Torre del Compte a la carretera de Valdealgofra a Beceite, (2.º periodo de construcción)..	31.480'95
Liquidación del camino vecinal núm. 307 de Luco de Bordón a Villoros..	16.858'62
Certificación núm. 3 del camino vecinal núm. 325 de Riodeva a la carretera de Tarancón a Teruel..	10.345'96
Certificación núm. 9 del camino vecinal núm. 314 de Torre del Compte a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona..	15.732'64
Certificación núm. 3 del camino vecinal núm. 341 de Zaragoza a Castellón a La Portellada por Fórnoles..	24.665'86
Certificación núm. 8 (adicional) del camino vecinal núm. 337 de Armillas a Vivel del Río..	63.796'49
Certificación núm. 15 del camino vecinal núm. 303 de Obón a Cortes de Aragón por Josa..	24.104'30
Certificación núm. 8 (adicional) del camino vecinal núm. 317 de Peracense a la carretera de Zaragoza a Teruel..	18.292'16
Certificación núm. 2 del camino vecinal núm. 323 de Cascante a Villel..	34.362'48
Certificación núm. 14 del camino vecinal núm. 332 de Nogueras a Ferrerueta del Huerva..	9.752'79
Certificación núm. 12 del camino vecinal núm. 332 de Nogueras a Ferrerueta del Huerva..	29.258'37
Certificación núm. 8 del camino vecinal núm. 335 de Celadas a la carretera de Zaragoza a Teruel..	18.801'94
Revisión de precios del camino vecinal núm. 205 de Barrio de Sierra Menera a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona..	6.724'24
Revisión de precios del camino vecinal núm. 206 de Torralba de los Sisones a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona..	11.172'54
Revisión de precios del camino vecinal núm. 206 de Torralba de los Sisones a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, (2.º periodo de construcción)..	14.448'42
Certificación núm. 7 del camino vecinal núm. 315 de Cubla a Teruel por Villaspesa..	26.640'25
Revisión de precios del camino vecinal núm. 204 de Camarena a la Estación de La Puebla de Valverde..	17.499'72
Revisión de precios del camino vecinal núm. 204 de Camarena a la Estación de La Puebla de Valverde (2.º periodo de construcción)..	15.916'60
Certificación núm. 2 del camino vecinal núm. 111 de El Cuervo a la carretera de Tarancón a Teruel..	32.081'96
Obras por Administración en el camino vecinal núm. 313 de Frías a la carretera de Cañete a Albarracín..	15.319'97
Liquidación final de las obras del camino vecinal núm. 337 de Armillas a Vivel del Río..	2.493'05
Obras por Administración en el camino vecinal núm. 313 de Frías a la carretera de Cañete a Albarracín..	800'62
Certificación núm. 5 del camino vecinal núm. 308 de Ráfales a la carretera de Zaragoza a Castellón..	45.510'84
Certificación núm. 4 del camino vecinal núm. 341 de la carretera de Zaragoza a Castellón a La Portellada por Fórnoles..	24.665'86
Certificación núm. 9 del camino vecinal núm. 328 de Cretas a la carretera de Beceite a la de Gandesa a Tortosa por Lledó..	14.794'34
Obras de construcción por Administración en el camino vecinal de Frías a la carretera de Cañete a Albarracín..	27.854'47
SUMA TOTAL..	562.529'78

Importa la precedente relación la cantidad de QUINIENTAS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE PESETAS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS.

Teruel a 30 de Marzo de 1929.

EL PRESIDENTE,
José Valdemoro

Inauguración de una escuela de talleres

Bilbao, 30.—En el mes de agosto próximo se inaugurará en esta capital una escuela de talleres industriales.—(Mencheta).

Llegada de la Reina de España y de la de Rumania

Avila, 30.—Han llegado a esta ciudad las Reinas de España y de Rumania visitando la capital y sus monumentos.—(Mencheta).

Notas militares

Conforme a lo solicitado por el capitán de infantería don José de Diego Diez, con destino en la Zona de Reclutamiento y reserva de esta capital, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el pase a situación de supernumerario sin sueldo, quedando adscrito para todos los efectos a la Capitanía general de la primera región.

Jefes y oficiales del arma de Artillería reingresados en el Ejército:

Primera región; ministerio del Ejército: un coronel y un teniente coronel.

Escuela superior de Guerra: un comandante, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando: un coronel, un teniente coronel y tres capitanes.

Servicio de aviación: dos capitanes y siete tenientes.

Parque regional: un capitán.

Segundo regimiento ligero: un comandante, un capitán y dos tenientes.

Regimiento a caballo: un capitán y un comandante.

Fábrica de Toledo: un comandante.

Reemplazo por enfermo: un comandante.

Segunda región; segundo regimiento a pie: un comandante.

Tercer regimiento ligero: un teniente coronel y tres tenientes.

Fábrica de Sevilla: un teniente coronel, un comandante y un capitán; fábrica de Granada: dos comandantes y tres capitanes; inspección regional: un teniente coronel.

Quinta región; noveno regimiento ligero: un teniente coronel y un comandante. Quinto regimiento a pie: dos comandantes y tres capitanes. Doce regimiento ligero: un comandante y un teniente. Parque regional: un comandante y un capitán; excedente, un teniente coronel.

Sexta región; once regimiento ligero: dos capitanes y un teniente; supernumerario, un comandante.

Séptima región; catorce regimiento ligero: un comandante y un capitán; dieciséis regimiento ligero: un comandante.

Octava región; fábrica de Trubia: un comandante y un capitán; intervención, un teniente.

El individuo Manuel Ramos Cortés perteneciente al regimiento Infantería de Aragón número 21, que actualmente reside en esta capital, se servirá presentarse en el Gobierno militar, a recoger un documento importante que le interesa.

Pasa a situación de reserva el coronel don Miguel Bañolas Pasano, con destino en la Zona de reclutamiento y reserva de Cáceres; teniente coronel Infantería (E. R.) don Daniel Abreu Rodríguez y capitanes (E. R.) don Saturnino Gómez Alonso y don José Matji Amengual con destino el primero de estos capitanes en el fuerte de San Marcos y el segundo disponible en Baleares.

El M A N A N A dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

ECOS TAURINOS

Esta tarde, con toros de Sotomayor para Fortuna, Pablo Lallanda y Palmeño, que toma la alternativa, quedará oficialmente inaugurada en Madrid la temporada taurina.

¡Vaya cartelazo!

==

También en Vista Alegre (Madrid) hay novillada con ganado de Escolar para Joselito de la Cal, Joselito Fernández y Joselito Rodríguez.

¿Concurso de Pepes?

==

En Epila hoy se celebra un beneficio a la Vejez. Francisco Bernad, Jesús Mosteo y Gitanillo de Ricla despacharán cada uno un novillo de Villa.

Vengan festivales.

==

El 7 de abril, en novillada picada, debutarán en Valencia Corrochano e Iglesias.

Y dos días antes, el 5, fiesta de San Vicente Ferrer, habrá corrida de toros a cargo de Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

¿Se sacarán la espina?

ZOQUETILLO.

MADRID

La mujer en su casa

No hay duda que la revista LA MUJER EN SU CASA cuyo número de marzo acaba de publicarse, es la 1.ª de España en labores. Admirablemente editada, sus modelos adquieren un realce y claridad tan notables que fácilmente y sin dudas y vacilaciones, todos ellos pueden copiarse. No es de extrañar, por tanto, la marcada predilección con que la distinguen las señoras y señoritas aficionadas a los trabajos de labores a mano y a máquina.

Pero la MUJER EN SU CASA es algo más que una revista de labores. No descuide nada que interese a la mujer o pueda ser útil a la casa, y así dedica secciones a Modas y Ropas blancas, para señoras y niños, a trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.) Cocina, consejos útiles, higiene y belleza, literatura, novela, etc.

Aprecie usted cuán interesante y útil es LA MUJER EN SU CASA. Mande hoy mismo una peseta en sellos de correo a la Editorial Bailly Bailliere, Nuñez de Balboa, 21, Madrid, y recibirá el número de marzo.

Ayuntamiento

A las once se reúne el Ayuntamiento para continuar la clasificación de soldados correspondientes al actual reemplazo.

==

Hoy, a la una y treinta, el Consejo municipal ofrecerá en el Aragón Hotel un banquete a su alcalde-presidente don Manuel García Delgado.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 18'6 grados.

Mínima de ayer, 0'4.

Viento reinante, Este.

Recorrido del viento, 54 kilómetros.

Presión atmosférica, 688'4.

==

Ilustre Capitulo de Racioneros: Con motivo de las procesiones de Semana Santa, hemos visto que el polvo invade por completo el hermosísimo altar mayor de la iglesia de San Pedro.

¿Costaría mucho limpiarlo?

==

SE TRASPASA un comercio de ultramarinos. Razón Roque Muñoz. Caminreal.

==

El vigilante de arbitrios don Manuel Maicas se encontró el miércoles en la vía pública cierta cantidad que le será devuelta a quien acredite ser su dueño.

==

La «Gaceta» publica un Real decreto del ministerio de Economía relativo a la importación de papel para los periódicos.

==

En Alcañiz se hallan vacantes tres plazas de practicantes y otras tantas de matrona titulares de dicho municipio.

Un mes para solicitarlas.

==

El padrón de cédulas personales para el corriente año 1929 está expuesto al público, durante el plazo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes:

El Poyo, Peralejos, Santolea, Caudé, Godos, Monteagudo del Castillo, Jabaloyas y Aguilar del Alfambra.

==

En Alcañiz se hallan vacantes tres plazas de practicautes y otras tantas de matronas titulares de dicho Municipio.

Un mes para solicitarlas.

==

De una paridera situada en la partida de «Las Alabayas» del término municipal de Burbáguena han desaparecido 13 ovejas, 15 ovejas, 15 corderos y un primal, propiedad de los vecinos Pascual Pumarata, Inocencio Casún, Manuel Martín y Miguel Rubio Cantín.

==

SE VENDE violín casi nuevo, con método y accesorios. Informarán en esta Administración.

==

¿Que será la novela de Antonio Cano y Julio Catalán?

==

Asamblea del Magisterio

Madrid, 30.—Se ha celebrado la primera reunión de la asamblea del Magisterio español presidiéndola el director general de 1.ª enseñanza señor Suárez Somonte.

Se dedicó la primera sesión a un cambio de impresiones.—(Mencheta).

Notas de Sociedad

Se encuentra en esta población nuestro distinguido amigo el joven don Dámaso Torán.

— Salíó para Zaragoza don Fernando García.

— Hállase en Teruel, pasando estos días con su familia, el joven don José María Albalate.

— Marchó a Valencia el catedrático de este Instituto y colaborador nuestro don Juan Sapiña.

— Tenemos la satisfacción de felicitar al señor don Victor María de Sola, jefe interino de este Distrito forestal, por haber sido ascendido a la categoría de ingeniero de primera clase del Cuerpo Nacional de Montes.

— Marchó a Guadalajara el catedrático de aquel Instituto don Adolfo Gómez-Cordobés.

— Regresó de Valencia el profesor de esta Normal don Luis Alonso.

— De la misma capital, el funcionario de la Diputación don Andrés Ferrando.

— Marchó a Monreal el fabricante don Pascual Franco.

— Salíó para Pamplona el joven don Jaime García.

— Anoche regresaron de Valencia las familias de don Francisco Garzarán y don Adrián Aguilar.

— Ha salido para la ciudad del Turia el joven don Raimundo Valencia.

— Hoy, el Centro de Hijos de Teruel, de diez de la noche a tres de la madrugada, dará un baile de sociedad en sus salones con motivo de la festividad de Pascua.

Como es de esperar, dicho Casino se verá concurridísimo.

— Hemos tenido el gusto de saludar a don Francisco Sáez, que llegó de Valencia.

— Regresó a Calamocha el fabri-

Notarías y Judiciales

La «Gaceta» que llegará hoy anuncia la provisión de la vacante de la Notaría que desempeñaba don Miguel Guillén, con el nombramiento, por concurso de traslado, a favor de don Fermín Urbago Albeloa, procedente de Cartagena.

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Villiel.

Treinta días para solicitarla.

Accidente automovilista

Logroño, 30.—El domingo por la tarde se trasladó a Leza en automóvil el industrial don David Marrodan ex-concejal republicano de este Ayuntamiento.

Le acompañaban varios obreros, y el objeto del viaje era instalar maquinaria en la fábrica de yeso de aquel pueblo.

Al regresar ayer el automóvil cayó por un barranco de quince metros de profundidad.

El industrial y uno de los obreros que le acompañaban resultaron muertos.—(Mencheta).

cante don Francisco Daudén.

— Encuéntrase en Valencia, en unión de su esposa, el secretario de esta Diputación don Manuel Molina.

— Tiene enferma a su hijita nuestro amigo don Máximo Argilés. Argilés. Hacemos votos por que la niña recobre prontamente la salud.

— Procedente de Villar del Salz, estuvo entre nosotros, el maestro don León Sanz.

ALBIOL - LAURIA 3-VALENCIA
TELEFONO 10907

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

Notas del Extranjero

Uzcudun derrota por k. o. al púgil portorriqueño Cayana. - Una inundación ocasiona pérdidas por valor de 50 millones de dólares. - Petain sucederá a Foch en la Academia francesa.

SELLOS DEL VATICANO

Roma, 30.—Se van a crear unos sellos para uso del Estado—Ciudad del Vaticano que llevarán emblemas del palacio de la Santa Sede y del Papa.—(Mencheta).

SIGUE LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO

Méjico, 30.—Según información oficial, la ciudad Juárez ha sido evacuada por los revolucionarios. Con grandes penalidades avanzan en algunos puntos los federales.

Douglas (Arizona), 30.—Han sido detenidos dos jefes de policía, a los que se acusa de haber vendido en 1.400 dólares a los revolucionarios mejicanos dos ametralladoras.

El Paso, 30.—Un comunicado del cuartel general rebelde dice que el general Escobar posee actualmente 25 aeroplanos de combate y 12 de bombardeo, los cuales destina a atacar a las tropas federales.

Méjico, 30.—Ha circulado insistientemente el rumor de que la ciudad de Mazatlan ha caído en poder de los revolucionarios.—(Mencheta).

MILLÁN ASTRAY EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 30.—Ha llegado a esta ciudad el general Millán Astray que inmediatamente envió un telegrama de felicitación a los aviadores Jiménez e Iglesias por su proeza.—(Mencheta).

JEFE MILITAR QUE DIMITE

Tokio, 30.—El general Yamamoto, que formaba parte del gabinete militar del emperador, ha presentado la dimisión de su cargo para dedicar sus actividades a la organización de las asociaciones católicas de su país.—(Mencheta).

«PARÍS-MADRID» EN LA CAPITAL DE FRANCIA

Paris, 38.—Se está preparando el estreno de la obra «Paris-Madrid» del maestro Guerrero en el Palacio.—(Mencheta).

EL DESHIELO OCASIONA PERDIDAS POR VALOR DE 50 MILLONES DE DÓLARES

Paris, 30.—El deshielo en la ciudad de Bismarck, capital de Dakota del Norte (Estados Unidos), ha dado lugar a grandes inundaciones que han arrasado sembrados y caseríos en una gran extensión.

Las pérdidas se calculan en 50 millones de dólares. El gobernador del estado de

El vuelo del "Jesús del Gran Poder,,

Los capitanes Jiménez e Iglesias quedan autorizados para elegir las fechas que juzguen más convenientes en las varias etapas de su vuelo.--Un ramo de violetas para la madre de Jiménez.--¿Va a terminar el vuelo en Nueva York?--Probando el motor del "Jesús del Gran Poder,,

EL «JESÚS DEL GRAN PODER» EN AMÉRICA, DOS COINCIDENCIAS

Río Janeiro, 30.—Esta mañana Jiménez e Iglesias estuvieron en el Aeródromo inspeccionando el aparato, que encontraron en condiciones inmejorables.

El mecánico Ganzo, auxiliado por los mecánicos brasileños, hizo la revisión completa del avión.

Probablemente hoy realizará una prueba del motor.

Los aviadores españoles desean partir cuanto antes para aprovechar el buen tiempo, y se proponían salir el lunes; pero nada han acordado definitivamente.

El ministro de Relaciones Exteriores ha ordenado el reembarque para Buenos Aires del material que tenía aquí el mecánico Ganzo.

Iglesias ha dicho: «Estoy rendido. Tengo hambre de seis días, y mañana tendré más, pues guardo ayuno».

Ha recordado dos coincidencias: la primera, que salieron de Sevilla, la ciudad más religiosa de España, y aterrizaron en Bahía, la ciudad más religiosa del Brasil.

La segunda es la de llegaron a Río—Janeiro el Jueves Santo, justamente el día en que salió

Dakota y el Gobierno de Wasington ha organizado en gran escala los socorros para auxiliar a los centenares de familias que han quedado en la mayor desolación.—(Mencheta).

ADHESIONES AL REY Y A MUSSOLINI

Roma, 30.—Se han recibido 22.000 telegramas de adhesión al presidente Mussolini y al rey Victor Manuel.—(Mencheta).

PEREGRINACIÓN AUTOMOVILÍSTICA A ROMA

Roma, 30.—La próxima peregrinación al Vaticano será la primera de automóviles que vaya a visitar a la Santa Sede.

El número de automóviles será muy elevado.

La peregrinación llevará un artístico pergamino al Romano Pontífice.—(Mencheta).

UZCUDUN VENCIO POR K. O.

Santo Domingo, 30.—En el «match» celebrado entre el púgil español Uzcudun y el portorriqueño Cayana, venció el primero por k. o. al 5.º asalto.—(Mencheta).

Petain sucesor de Foch

Paris, 30.—Se asegura que para sustituir al mariscal Foch en la Academia francesa será designado el general Petain.—(Mencheta).

en Sevilla la tradicional procesión del patrón de la ciudad el «Jesús del Gran Poder».

El «Diario del Comercio» recuerda que la Liga Internacional de Aviación reconoció en la última reunión a Jiménez como el campeón de España.—(Mencheta).

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Río—Janeiro, 30.—El capitán Iglesias, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

«¿Quiéren impresiones nuestras?»

Pues digan que estamos encantados con todo el pueblo del Brasil; que desde Bahía, donde tuvimos el primer contacto con esta gente admirable, nada nos hará olvidar la generosa acogida que nos ha dispensado».

Los aviadores españoles aprovecharon el día para descansar, pues debido a su festividad se han suspendido hasta hoy todas las recepciones oficiales.—(Mencheta).

LA CONTINUACIÓN DEL VUELO

Río Janeiro, 30.—Jiménez ha dicho que no han decidido de manera definitiva sus proyectos, pero que esperan volar hasta la República Argentina, continuando después a Chile para dirigirse luego hacia el Norte.

Tratarán de continuar su viaje a lo largo de la costa del Pacífico, visitando las Repúblicas de América Central y luego seguir hasta Nueva York, donde el «Jesús del Gran Poder» dará fin a su viaje.

Hoy lo han dedicado a probar el motor.—(Mencheta).

LAS FECHAS PARA EL VUELO DEL «JESÚS DEL GRAN PODER»

Madrid, 30.—Los capitanes Jiménez e Iglesias que continúan en Río de Janeiro siendo objeto de agasajos por elementos oficiales, de aviación y por la colonia espa-

ñola, han sido facultados por el jefe de la Aviación española, señor Kindelán, de acuerdo con el Gobierno, para determinar las fechas del vuelo en las diversas etapas, según las incidencias de aquél y las condiciones meteorológicas.—(Mencheta).

UN RAMO DE VIOLETAS A LA MADRE DEL CAPITÁN JIMÉNEZ

Barcelona, 30.—El alcalde estuvo en la casa de la madre de Jiménez para felicitarla en nombre de la ciudad por el éxito alcanzado por su hijo en el vuelo realizado en unión del capitán Iglesias.

La madre del aviador Jiménez, que viene experimentando estos días las más vivas emociones, recibió muy complacida la felicitación del alcalde de Barcelona, el cual le entregó un magnífico ramo de violetas.—(Mencheta).

Venta de ropa militar que origina detenciones

Madrid, 30. Noticiosa la policía de que en la ribera de Curtidores se vendía ropa militar, se practicaron las correspondientes pesquisas, que dieron el siguiente resultado:

Varios soldados al ser licenciados vendían su ropa, y el sub-oficial señor Garrido en frecuentes visitas entregó también a Antonio Poza efectos militares para que éste procediese a su venta. En este último negocio el Poza se quedó con el dinero, y al reclamárselo Garrido y no entregarle su parte lo denunció a la Policía.

El asunto se ha pasado al Juzgado militar.—(Mencheta).

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Cacao Caracas Soconusco, azúcar refinado, manteca de cacao Van-Honten, vainilla Bourbon: son los cuatro elementos que, técnicamente combinados por MUÑOZ, dan origen al

CHOCOLATE estilo SUIZO

superior y ventajoso a todos los conocidos por su perfecta dosificación, trabajo, calidad de la materia prima y precio.

La tableta de 175 gramos, 1 peseta

CHOCOLATES MUÑOZ

Información política

El próximo Consejo se celebrará el martes próximo, y no el lunes como se había dicho. - El jefe del Gobierno asiste a un estreno de Benavente. - Los ministros se hablarán en Madrid el próximo lunes.

CENA DE PASCUA AL PRESIDENTE

Madrid, 30.—Después de salir del teatro «Reina Victoria» el marqués de Estella se dirigió al «Casino Militar», donde se le obsequió con una cena de Pascua, organizada por la Junta directiva de dicho Centro.—(Mencheta).

EL PRÓXIMO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 30.—Aunque oficialmente nada se sabe, puede decirse que, con toda probabilidad de acertar, el próximo Consejo se celebrará el martes próximo, y no el lunes, como se había anunciado.

La razón es que, aunque los ministros se encuentren el lunes ya en Madrid, no podrán reunirse por tener que asistir el Presidente a una comida en Palacio en honor de la reina de Rumania.—(Mencheta).

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 30.—En las primeras horas de la tarde estuvo el presidente en Palacio despachando con el Rey.—(Mencheta).

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

DE

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla! :

Rambla del Centro, 12, 2.

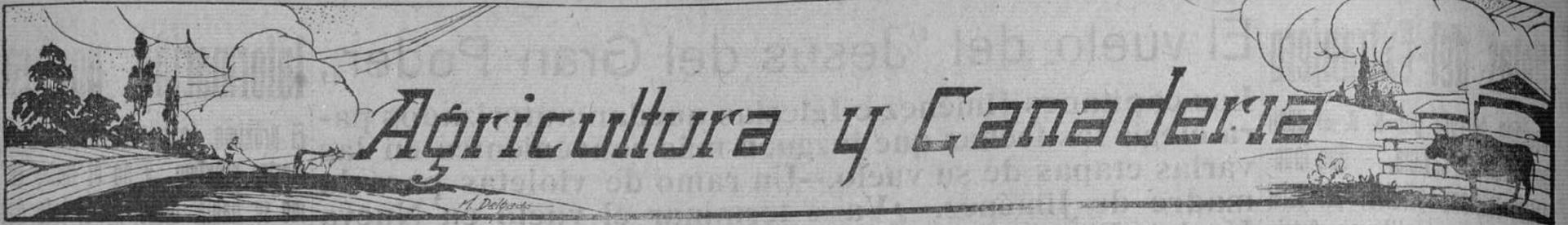
(Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

EN MEZQUITA DE JARQUE

Han sido detenidos los presuntos autores del robo de Encinacorba

Comunican de Mezquita de Jarque que han sido detenidos Rogelio Cabezas Nuevo y Angel Sancho Escorihuela, como presuntos autores del robo de la caja de caudales de la Empresa del ferrocarril Caminreal-Carriñena, hecho cometido recientemente en Encinacorba (Zaragoza). Se ha ordenado su conducción a Teruel para ingresarlos en la Cárcel a disposición del señor director general de Seguridad.



Huevos, gallinas y pollos en la explotación rural

La gallina, los huevos, los pollos y todos los productos del corral tienen hoy un sobreprecio tan considerable, si recordamos épocas anteriores, que merece, por las personas amantes de su Patria, de su riqueza y bienestar, dedicarles un poquito de atención. Dos pesetas y dos cincuenta vale la docena de huevos en casi todas las poblaciones de España; una gallina, por pequeña que sea, no baja de 750 pesetas y un pollo será difícil encontrarlo por menos de cinco o seis pesetas. El trigo, la carne, la leche, las patatas y demás productos, no han sufrido ni con mucho tan alta oscilación, y sin embargo, la producción avícola no ha aumentado en relación al mercado; si nuestra memoria no nos es infiel, no hace muchos días leímos que a 60 millones de pesetas ascendía el total de los huevos importados; la cantidad con sus anejos merece atención por parte de unos y otros, y con ésta, variar el sistema de la industria agrícola rural.

Repasando estadísticas y revistas que de estas cosas tratan y al ver el incremento y desarrollo que en el extranjero en general la avicultura ha tomado y ver aquí lo ruin de su desarrollo, nos hace pensar y decir: en España, la gallina no puede servir, no obstante ser el país en donde por don exclusivo de la naturaleza, tenemos todos los climas y donde los demás animales que a la agricultura elevan, se crían y prosperan.

En aquellos calamitosos tiempos en que un pollo valía una peseta y la docena de huevos 50 céntimos o cosa así, se comprende que la industria del corral fuese un detalle despreciable, un factor o elemento secundario, pero no hoy que las cosas han cambiado, hoy que el aumento y la difusión de la riqueza son otra cosa y por ende, el valor de la propiedad rural se ha modificado en beneficio del trabajo. La explotación del gallinero debe ser y constituir en el agricultor rural pesadilla constante, ferviente anhelo de perfeccionada industria que, con sus saneados ingresos arienda y salve de apuradas contingencias y en determinados momentos al agricultor rural.

Cataluña y Santander, con sus granjas, pretenden demostrar—y lo van consiguiendo—los magníficos resultados que se pueden obtener produciendo gallinas buenas y racionalmente explotadas y cuidadas en una casa de labor: ejemplo palpable de cuanto decimos nos lo da Bélgica, Francia y el centro y norte de Europa, donde miles y miles de modestos agricultores pagan el alquiler de sus haciendas con lo que del corral obtienen. ¿Por qué, pues, en

España, la gallina explotada en una proporción razonable al terreno cultivado, no ha de producir iguales o mayores beneficios? ¿Acaso aquí, más exigente y menos voraz, no aprovecharía como allá los despojos, no destruiría infinidad de insectos perjudiciales a los cultivos? Fuera de la época de la sementera, la gallina no perjudica a la vegetación, pues lo que de materia verde come, lo paga con su excremento; además, destruye como ya dijimos, millares de insectos de toda clase, que viven a costa de la semilla, de los vegetales y de las espigas. En la siega con máquina, cuando por efectos del tiempo u otra circunstancia cualquiera, ésta se retarda, se queda en el rastrojo una buena cantidad de grano que este animalito sabe recoger y aprovechar; he aquí por lo que la gallina en la casa de labor no es sólo un animal de explotación corriente ya que en la masía puede dejar tanta o más utilidad que la cabra, el carnero, la vaca o la oveja, por cuanto sabe y es capaz de aprovechar sin gasto, una cantidad considerable y crecida de productos que, sin ella, serían perdidos.

Penétrese el labrador de lo que estas pequeñas industrias rurales pueden ayudarle, y dedicándoles atención preferente, en el día de mañana, cuando una desgracia en el establo, un pedrisco en sus cosechas u otra vicisitud cualquiera, comprometa su activo, en la industria del corral, podrá hallar el efectivo del capital necesario.

LUIS JUSTO Y MORANA.
Inspector pecuario municipal.

Para EL MAÑANA

Nuestra Diputación y nuestra Granja

Ya en otra ocasión, no muy lejana, se trató muy ampliamente, y por autorizadas plumas, el asunto del abandono de nuestra Granja. Los resultados prácticos de aquellas prodigadas polémicas, que yo creí bien intencionadas, todavía no los hemos tocado los interesados en el progreso agrícola y ganadero, riqueza principal de esta provincia.

La Granja Agrícola es un beneficio más, entre tantos, que Teruel debe al nunca bien llorado don Carlos Castel, político honrado y caballero sin tacha que consagró toda su vida a enaltecer nuestro pueblo. Por su iniciativa fué creada, y construídos magníficos edificios. Por causas diversas apenas si llegó a funcionar y después de haber gastado el Estado unos centenares de miles de pese-

tas quedó suprimida en 1924 y llevada la maquinaria, a ella destinada, a la hoy floreciente Granja de Zaragoza, quedando reducida la de Teruel a un campo de demostración, que no creo nos demostrara más que lo abandonados que somos. Más tarde, el año 27, queda convertida en Estación Agropecuaria con la finalidad de estudio de la ganadería y su mejoramiento por cruzamiento y selección y ensayos de plantas forrajeras para alimentación del ganado. Así las cosas, nuestra excelentísima Diputación adquiere los terrenos de secano que circundan a los edificios, y sigue el arriendo de algunas parcelas de huerta en sus cercanías.

En sus presupuestos consigna una subvención de 15.000 pesetas, y el Estado a su vez aporta 20.000 y dice que aumentará la aportación proporcionalmente a la de la Diputación. ¿Por qué ésta no la aumenta?

Interpretando la ley se nombró una Junta Administrativa de Servicios Agrícolas compuesta por el señor Vernière como presidente, el Sr. Valdemoro, presidente de la Diputación, como delegado de la misma, y los señores Bernad, Utrillas, Alcalá, Roger y Mateo como agricultores y ganaderos.

Con las cantidades indicadas empezó a laborar el señor Vernière, con la cooperación de su ayudante señor Eced, plantándose algunos árboles en secano y en las parcelas de regadío que podrían quedar dentro de muy pocos años en beneficio de los propietarios de los terrenos arrendados; se verifican diversos ensayos de cultivos, algunas obras, y se adquieren unos lotes de ganado lanar.

En el presente año la Comisaría Regia de la Seda recuerda a nuestra excelentísima Diputación la obligación de sostener un vivero de moreras con destino a la repoblación para la cría del gusano de seda en esta provincia, y en efecto, se verifica una plantación de 25.000 estaquillas previa formación de un presupuesto de cerca de cuatro mil pesetas para su sostenimiento anual y gastos de plantación y preparación del terreno.

Lo anteriormente expuesto indica que decidiéndose la Junta Administrativa a llevar a cabo el Plan de Reorganización de Servicios Agrícolas Provinciales, al igual que ya lo hicieron otras provincias, que por la brevedad no detallo, la Diputación, hoy con sobrados medios, consignaría, debiéndolo hacer a mi entender en el primer presupuesto, la cantidad necesaria a fin de que, con la que el Estado aportase se consiguiese de una vez que la Granja llenara la finalidad para que fué establecida, resultando así reproductivo el dinero que se emplease.

No creo debe importar que los

DISPOSICIONES OFICIALES DE INTERÉS PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Crédito agrícola (GACETA DEL 24)

En esta Gaceta aparecen publicadas dos disposiciones de suma importancia: El Seguro de Maternidad y la reorganización de los servicios nacionales de crédito agrícola.

Solamente de este último queremos hacer un breve resumen con ligerísimas consideraciones sobre la gran importancia del mismo.

Hasta la fecha los préstamos han sido concedidos con prenda de trigo, aceite, vino u otros productos, lo cual, si bien ha proporcionado beneficios a los agricultores especialmente en los años de cosechas abundantes, no resolvía muchos de los casos en los cuales el agricultor se encontraba falto de recursos para atender a múltiples gastos propios de una racional explotación e imprescindibles para la recolección de los frutos.

El crédito agrícola por este Real decreto, puede conceder préstamos antes de recogerse los frutos, es decir cuando la cosecha

Jabón ABEJA lo mejor para lavar la ropa

edificios hoy sean propiedad del Estado, ni que se les dé un nombre u otro; lo que importa es que todos los labradores despierten de su letargo, que ya parece eterno, y empiecen por saber pedir mayor apoyo a las cosas del campo; lo que importa es que se les atienda para que no sigan creyendo que a pesar de legislarse mucho para beneficiarlos, prácticamente ningún problema se les resuelve.

No me guía, en este modesto trabajo, un afán de censura para nadie, haciéndolo espontánea y gustosamente con el nobilísimo interés de que a la agricultura y ganadería, la mayor riqueza nacional, se le preste la atención que para su progreso merece y necesita. La Diputación, repito, tiene medios, y por lo tanto ésta es la ocasión. A proponer soluciones prácticas para que la Granja llegue a ser modelo en España, pero sin perder tiempo y sin que suceda como antaño: que todo quedó reducido a llenar unas cuantas columnas de la Prensa local.

Permitanme, pues, señores de la Junta Administrativa de Servicios Agrícolas Provinciales, que con buena y sana intención les ruegue recuerden que hace ya un año se les concedió la palabra.

JOAQUÍN CAVERO BAYO.
Agricultor-ganadero.

está en pie, momento este (como se dice en la exposición del decreto) que suele ser el de mayor agobio económico para la agricultura.

Los préstamos pueden concederse a particulares, federaciones y asociaciones agrícolas, ganaderas o forestales, así como también a las Cooperativas de transformación de productos agropecuarios siempre que ofrezcan suficiente garantía.

El capital de que la Junta del Crédito agrícola podrá disponer será de 100 millones de pesetas, aportando el Estado 75 millones de pesetas en el número de años que se considere conveniente, y de las aportaciones de las entidades agrícolas o de crédito agrícola, que podrán suscribir el resto del capital con cantidades no numerosas de 10.000 pesetas cada una y en caso de no cubrir la totalidad se abrirá una suscripción pública.

Los préstamos habrán de dedicarse necesariamente a la agricultura y a la ganadería o a la transformación de sus productos hecha por los mismos productores y podrán solicitarse para atender a los gastos ordinarios del cultivo o de sostenimiento de ganado y de la mejora de los mismos; para comprar semillas, abonos, aperos, máquinas, sementales y ganado; para hacer plantaciones arbóreas y arbustivas y repoblaciones forestales; para convertir los secanos en regadío; para alumbramiento de aguas y derivaciones de corrientes para riego; para que las Comunidades de regantes puedan adquirir la propiedad de sus respectivos acueductos; para defender la tierra de los torrentes e inundaciones; para contratar arrendamientos colectivos y comunales y para otros objetos que no quedan especificados, pero que han de tener fin de agrícola, ganadero o forestal.

Los préstamos a las Asociaciones antes referidas es, sin duda, el aspecto más interesante del Crédito Agrícola ya que, aparte de ser más bajo en un 0,75 por 100 el tipo de interés del que se señala para los particulares (éste no podrá exceder del 5,40 por 100) es un medio que puede contribuir eficazmente a dar mayor impulso al desarrollo de las iniciativas de los Sindicatos, Asociaciones y Cooperativas agropecuarias y forestales.

Y no hemos de olvidar,—como ya dijimos en otra ocasión en este diario, y no nos cansaremos de repetir,— que se impone la necesidad del cooperativismo como el medio más eficaz para obtener el mayor rendimiento de las explotaciones agropecuarias.

domingo, 31 marzo 1929

Libre importación del maíz

(GACETA DEL 24)

Por Real orden del Ministerio de Economía Nacional se autoriza la libre importación del maíz, entendiéndose por tal, la libertad de introducirlo en territorio español sin necesidad de los trámites antes requeridos y de la intervención de las Juntas de Abastos. A las 10 pesetas de derechos de aduana por quintal métrico se añaden a los importadores una bonificación de 4,50 pesetas por quintal métrico y la Dirección general de Aduanas con cargo al Ministerio de Economía Nacional para la adquisición de semillas, especialmente de trigo y maíz, animales productores, creación y mejora de praderas y primas al cultivo del maíz.

Reglamento de epizootias

(GACETA DEL 20)

De enhorabuena se encuentran cuantos directamente tienen relación con la ganadería por la publicación de este Reglamento.

En pocas palabras podemos resumir lo más interesante de la reforma de esta disposición: máxima de garantías sanitarias del ganado extranjero para entrar en territorio español; reducción de la penalidad administrativa de las infracciones que se cometan en dicho reglamento (sin perjuicio de lo que dispone el nuevo Código penal) facilidades para la aplicación de las medidas que se disponen y mejoría de sueldo a los Inspectores municipales de Higiene pecuaria.

De suma necesidad era exigir mayores garantías sanitarias al ganado extranjero en las aduanas españolas; las invasiones de gonorrea y perineumonía principalmente, cuyo origen radicó en ganado extranjero y que tantas pérdidas ocasionó a la Nación, son ejemplos tóricos que no pueden olvidarse del pensamiento de los ganaderos; este solo recuerdo es más que suficiente para aplaudir y bendecir las nuevas normas dictadas en evitación de posibles repeticiones de entrada en España de aquellas o nuevas epizootias.

En el antiguo reglamento también había un hueco que llenar en lo referente a ganado de contrabando y que resultaba aprehendido por las fuerzas de carabinieri, es indudablemente que los contrabandistas no solamente tratan de defraudar a la Hacienda, sino también de burlar la vigilancia sanitaria; si por lo primero son castigados por el hecho de llevar el ingreso de una cantidad determinada, en cambio desde el punto de vista sanitario a pesar de poder ocasionar inmensas pérdidas y graves trastornos a la Nación, no eran objeto de la mínima sanción.

En el nuevo Reglamento se castiga a los contrabandistas de ganadería con la sanción que se aplica a los contrabandistas de mercancías.

Las sanciones aplicables por infracción al nuevo Reglamento han reducido en su cuantía en

algunos casos; así la sanción mínima que debía imponerse antes por no denunciar la aparición de una enfermedad infecto-contagiosa era de 50 pesetas y hoy es de 25 pesetas.

El ganado que concurre a ferias para poder entrar en el real de las mismas, será requisito indispensable que lleve guía de origen y sanidad, pues en caso contrario, el conductor tendrá que abonar una multa en papel de pagos municipales, cuya cuantía está en relación con la especie y número de animales que conduzca. (En momento oportuno ya divulgaremos esta medida).

Se respetan los derechos adquiridos a los Inspectores municipales de Higiene pecuaria y se dispone que el sueldo mínimo que los Ayuntamientos están obligados a consignar es de 600 pesetas anuales y prohíbe que los veterinarios acepten sueldos inferiores. Los Ayuntamientos que no tengan 3,000 habitantes podrán agru-

parse, pero no podrá cada pueblo asignar cantidad inferior a la actual.

Se crearán los «Partidos pecuarios» en la forma que se determine y para el desempeño de cualquier Inspección municipal de Higiene pecuaria, será indispensable el título de Inspector municipal mediante oposición.

Era una necesidad verdaderamente sentida la de mejorar los sueldos a los referidos funcionarios y si bien con esta disposición no se les dota de independencia económica (lo cual sería a nuestro juicio el ideal imprescindible para una eficaz aplicación de cuanto se dispone), de justicia es ver los nobles propósitos del legislador y agradecerlos por lo que significan, tanto en el sentido económico, como por la satisfacción de ver que se les reconoce y estima su trabajo e intervención en la conservación de la riqueza pecuaria.

G. S.

La Molinera de los barbos

Cerca de un histórico pueblo de esta provincia y de los más grandes de su distrito, nace un riachuelo que da nombre al profundo barranco por el que se deslizan sus escasas aguas y al molino que aprovecha éstas, antes de que sirvan de límite a las provincias de Castellón y Teruel.

Con estos datos el lector o lectora, pues a ésta es a quien más interesa conocer la vida de quien hoy nos vamos a ocupar, podrán orientarse acerca de nuestra protagonista y para mayor detalle llamaremos al molino, no con su nombre propio pero sí de una manera parecida que les sirva para afirmar o rectificar la pista que se hayan formado por cuanto he descrito basado en la realidad.

El Molino de los barbos, situado a la izquierda del río, si vamos barranco abajo, es un edificio que sin ser nuevo, se encuentra tan limpio que parece serlo; sus blancas paredes y su tejado semicolorado que desde lejos se ven entre las ramas floridas de los almendros que por los cuatro costados le rodean, dan una nota simpática y atrayente que incita a la curiosidad de conocerlo, a quien por primera vez visite el barranco de los barbos ya que, desde éste, todo se reduce a ver, barbechos, sembrados raquíuticos y pinos en las montañas.

En dicho molino habita un feliz matrimonio con tres hijos; el marido es hombre laborioso, trabajador incansable, bien educado, que no se le oye jamás una palabra mal sonante ni en los momentos de mayor enfado; habla con tal seguridad a la vez que demuestra respeto y afecto a quien se dirige, que se capta las mismas con-

sideraciones para él, de cuantos le conocen; cuando se casó no sabía leer, pero su mujer que había vivido siempre en el pueblo y asistió asiduamente a la escuela, además de enseñarle leer y a escribir, así como a sus tres hijos, le inculcó la afición a la lectura de obras y folletos instructivos y, de una manera especial, de aquellos que tienen relación con la agricultura y ganadería, porque hemos de tener presente que en el Molino de los barbos, no se reduce el trabajo a moler los sacos de trigo que los hombres de calzón corto llevan cargados en sus yeguas masoveras, sino que también se cultivan algunas tierras y se explota a determinado número de animales.

La Molinera de los barbos con su inteligencia, ha enseñado a su marido a multiplicar y dividir no solamente realizando estas operaciones con números en las hojas blancas de un cuaderno, sino también en parcelas el terreno a cultivar y a multiplicar la producción de éste, mediante una racional rotación de cosechas; por sencillísimas sumas de cantidades que expresaban el valor de abonos, semillas y trabajos empleados en las peores parcelas de secano y que representaban el 60 por 100 de la superficie total del terreno por ellos cultivado, supieron el importe total de los gastos, que compararon con el valor de los productos obtenidos, sacando en conclusión que no les convenía trabajar en aquellos terrenos y si convertirlos, como lo hicieron, en hermosos pastizales donde blancas ovejas aprovechan sus hierbas.

Observamos que, del resto de la

finca, cuatro parcelas están de barbecho, 18 ó 20 sembradas, de trigo unas, de pipirgallo otras, y algunas de avena, alfalfa, remolacha y cebada.

No hemos de detenernos en demostrar las ventajas que proporcionan al labrador la transformación de los malos terrenos de secano en pastizales y el establecimiento de una buena rotación de cosechas en aquéllas que deban cultivarse, tal y como se hace en el Molino de los barbos. Algún día nos ocuparemos de ello en estas mismas páginas, indicando los sistemas más convenientes.

Por hoy continuemos exponiendo la labor de la Molinera de los barbos. Mientras el marido trabaja las fincas o con el caballo y burro a casa de algún cliente lleva harina y trae trigo para ganar la maquila, ella en su constante actividad hace las faenas propias de la mujer en su casa, educa a los hijos, cuida de la yegua y de la mula que aquélla lleva de rastro y si algún cliente llega, le ayuda a descargar el saco de trigo y a verterlo sobre la tolva del molino. Prepara quesos que llevan la fama de ser los mejores de la comarca y, para conseguir esto, se valió de algunos consejos que leyó, pero con muy buen sentido, no modificó la presentación que es la misma que llevan los quesos llamados de Tronchón.

Lava, carda y prepara la lana de sus ovejas, para, ayudada de su marido e hijos, hilarla en la cocina al amor de la lumbre, durante las largas y crudas noches de invierno, a la vez que con fe y esperanza en la bondad infinita, rezan por sus ante pasados y en acción de gracias por la salud y demás beneficios que disfrutan.

Las duras faenas del campo necesitan los fuertes brazos del hombre; la transformación o industrialización de los productos agrícolas y pecuarios pueden ser en gran parte caseras y requiere las expertas y hábiles manos de la mujer labradora; la dirección de cualquier explotación agrícola reclama inteligencia; ésta no es patrimonio exclusivo del hombre; la mujer también está dotada de ella y en muchos casos en un grado superior a aquél; por esta causa es necesario que las enseñanzas dedicadas a inculcar principios básicos que sirvan para preparar inteligencias que dirijan y exploten racionalmente la tierra y los ganados y transformen sus productos deben hacerse extensivos a la fiel compañera e imprescindible colaboradora del labriego.

Estas enseñanzas dadas con la velocidad de un 20 H. P. y a vista de pájaro nos parece recordar las cintas cinematográficas por la

Cotizaciones y mercados

En general, puede afirmarse, que los sembrados de cereales mejoran por el espléndido tiempo primaveral que disfrutamos. En Levante, Castilla y Aragón, las lluvias del presente mes beneficiaron extraordinariamente los campos. En Murcia la sequía reinante alarma a los agricultores, pues disminuye las probabilidades de una regular cosecha.

Todas las siembras de primavera se han efectuado en condiciones inmejorables que hacen concebir un resarcimiento de la pérdida de cosecha en las siembras tempranas.

TRIGOS.—El mercado se presenta encalmado, verificándose tan solo las operaciones estrictamente indispensables para las necesidades de momento. No hay variación en los precios. Se cotizan de 51 a 53 pesetas 100 kilogramos los de fuerza corriente y de 53 a 55 los de fuerza extra. Valencia es el mercado más animado. Cotiza candeales superiores hasta 59 sobre vagón plaza; jeja a 56 y hembrillas a 54'50.

HARINAS.— Sigue en actividad este mercado. La Asamblea de Harineros celebrada en Madrid hasta la fecha no ha hecho notar sus efectos. Sigue la abundancia de existencia sin encontrar compradores. Zaragoza donde la crisis es alarmante por la competencia de las harinas del litoral ofrece a 69 pesetas 100 kilogramos las clases fuertes y corrientes a 65. Valencia de 70 a 73; Murcia de 71 a 75; Valladolid de 64 a 68.

CEBADA.—Mercado muy animado y precios sostenidos. Zaragoza mantiene sus precios de 43'50 y 44 clases buenas y a 40 corrientes. Murcia y Valencia de 41 a 43. Valladolid a 31'90 Salamanca de 40 a 41'50; y Navarra a 41.

AVENA.—Flojea el mercado cotizándose en Ciudad Real a 35'50; Valladolid 38'50; en Palencia llega a adquirir 44 pesetas 100 kilogramos; en Murcia y Valencia de 40 a 41.

ACEITES.—Mercado paralizado. Sevilla cotiza a 24'50 arroba de 11'500 kilogramos; Ciudad Real 26; Jaen 23'25; Valencia 27 y 28. En nuestra región con mercado muy flojo se pagan los de menos de un grado de acidez de 255 a 260 pesetas 100 kilogramos y de 235 a 245 los de uno a tres grados.

CARNES.—Barcelona cotiza a los siguientes precios: corderos extremeños de 4'25 a 4'30 kilogramo canal; manchegos a 4'35; segureños de 4'50 a 4'55; carne-

rapidez con que son proyectadas sobre la pantalla; no negaremos la utilidad de estas enseñanzas, pero sus beneficios no se suceden tan seguidamente como las escenas en las películas.

Bien está la centralización como poderosa ayuda para el ensayo de bien meditados iniciativas; cuando éstas en la práctica son acogidas con calor, entusiasmo y cariño, es preciso generalizarlas, hacerlas estables y con constancia perfeccionarlas, si queremos que no sea un caso esporádico la Molinera de los barbos entre los hombres y mujeres de los cientos de pueblos y miles de casas de campo que existen en la provincia de Teruel.

TEOMAR.

VALENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal)

Los actos finales de Semana Santa han revestido extraordinaria solemnidad.--El crimen de Catarroja continúa en el misterio.--Un periodista cuelga la pluma y requiere el estoque.

30, 11 noche

SEMANA SANTA

Hoy se han celebrado solemnemente en todos los templos de la ciudad los actos de festividad del día.

En la catedral ofició el deán doctor Payó, asistido por los señores beneficiados de turno.

El deán siguiendo la tradicional costumbre bendijo el agua y el cirio Pascual.

Minutos antes de las diez estaba el templo llenísimo de fieles, cantándose el «Gloria in excelsis Deo».

La «institución de los gloriosos» que se hallaba en la planta baja de la casa «Vestuaría» disparó una gran traca a las diez en punto y soltó mil palomas, que se dirigieron a sus respectivos palomares.

Reinó mucha alegría y hubo muchos aplausos.

Los «gloriosos», presididos por don Ricardo Serrano, acompañado de los señores Robert y Burriel, regalaron a sus asociados un pastel y una estampa, con la que se tiene derecho al sorteo de la «monas».

Las «monas» fueron expuestas y paseadas por la plaza, con acompañamiento de «tabalet» y «dolsaina».

Esta noche, a las nueve, en los poblados marítimos, se están celebrando dos grandes conciertos, organizados por la Junta Central de las fiestas, tomando parte las bandas del Patronato Musical y Unión de Pescadores.

La animación y alegría es extraordinaria, habiendo ido casi todo Valencia a presenciar las fiestas de esta noche.

Mañana, en los mismos poblados, a las seis, se congregarán todas las Corporaciones y Hermandades en cada una de sus parroquias, para proceder a la procesión llamada del «encuentro» entre Nuestra Señora de la Soledad y el Niño Jesús.

A las ocho saldrá la procesión del Comulgador de Impedidos, presidida por las mismas autoridades de la capital, siguiendo el itinerario acostumbrado.

Por último tendrá lugar el gran desfile de Cofradías y Corporaciones, disolviéndose en la iglesia de San Pedro.

Este desfile será un acto grandioso que pondrá broche de oro a estas solemnes fiestas de Semana Santa celebradas en los poblados marítimos.

DEL SUCUSO DE CATARROJA

Respecto al suceso de Catarroja, en el que fué muerto Vicente Ramón, no hay ningún detalle que ampliar del mismo, siguiendo en el misterio e ignorándose el autor o autores del crimen.

La Guardia civil y el Juzgado

trabajan activamente para el descubrimiento de los autores del hecho.

El chófer detenido ha sido puesto en libertad.

Se sospecha de unos gitanos que se albergaban cerca del lugar del suceso.

==

SIN NOTICIAS

Ni en el Gobierno civil ni el Ayuntamiento había noticia importante que comunicar a los periodistas.

==

DESGRACIA

Comunican de Alcácer que acarreando arena con un carro José Muñoz, de 19 años, tuvo la desgracia de caerse y que lo cogiera el vehículo, causándole la fractura del húmero derecho y una herida contusa en el brazo del mismo lado.

Pronóstico grave.

==

ROBO

También en el mismo pueblo de Alcácer, en ocasión de hallarse Vicente Blasco trabajando en el campo, le quitaron del chaleco que dejó en tierra una cartera, un reloj y unas cuantas pesetas.

El chaleco, después de dos días que se hizo la denuncia, apareció a unos docientos metros del lugar donde se hallaba trabajando el Blasco.

Se ignora el autor o autores del robo.

==

MUERTO DE UNA CAÍDA

A mediodía de hoy, Mariano Zaera, de 50 años de edad, casado, habitante en la calle de José Olmos, número 38, tuvo la desgracia de caerse, y causándose la muerte instantánea.

El médico del Hospital, a donde fué conducido el cadáver del pobre Zaera, certificó que éste había fallecido de un ataque del corazón.

==

DE PERIODISTA A NOVILLERO

El popular revistero Garrodita ha dirigido una carta a la Prensa en la que dice que deja la pluma por los «trastos» de torear echándose al ruedo.

Ya lo saben las empresas de toros, que está a su disposición para acruar como novillero.

==

DEBUT

Esta noche en el Principal debuta la Compañía de Lola Membrives con la obra de Benavente «Pepa Doncel».

En el teatro hay un lleno, habiendo despertado la obra mucha expectación.

==

DEPORTES

Mañana se enfrentará con el equipo C. D. Europa, de Masanasa, el Levante, en el campo de este último.

Se reanuda el curso en la Escuela de ingenieros industriales

Barcelona, 30.—Según nota de la Comisaría Regia de la Escuela de ingenieros, el día 13 de abril se reanudarán las clases hasta el 12 de julio para comprender el tiempo perdido actualmente. Será necesario para los que quieran seguir el abonar nueva matrícula en todas las asignaturas.—(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal)

30 11'15 noche.

ENTIERRO DE PERAZZIO

Esta tarde, a las tres, se verificó la conducción del cadáver del boxeador italiano Perazzio, muerto a consecuencia del golpe que le dió el boxeador español Ros en el match celebrado el martes último.

El acto fué una manifestación de duelo.

Lo presidió el presidente y los directivos de la Federación de boxeo.

Concurrieron casi todos los deportistas de Barcelona y numeroso público.

==

DE VIAJE

Ha salido para el extranjero el alcalde de Barcelona, barón de Viver.

==

EL MINISTRO DE TRABAJO

El señor Aunós ha asistido a la colocación de la primera piedra del grupo de Casas baratas destinadas a los funcionarios municipales.

==

SANJURJO

El director de la Guardia civil Sanjurjo regresará el martes a Barcelona procedente de Baleares.

==

DE FÚTBOL

Esta noche llegó el Arenas de Bilbao para contender mañana con el Español.

==

El Europa luchará contra el Athletic de Madrid.

El ministro de Justicia en Málaga

Málaga, 30.—Ha transcurrido la Semana Santa con gran solemnidad. El ministro de Justicia señor Luna recitó una plegaria en la catedral. D. Galo Ponce tuvo en el Ayuntamiento a despedirse, porque el domingo saldrá para Madrid. El conde de Galdakoz, que acompañaba al ministro, ha retardado su regreso al Corte por tener que presidir algunos actos de Fomento.—(Mencheta).

Un estreno de Benavente

Madrid, 30.—Esta noche estrenó la compañía Díaz Artigas el teatro Reina Victoria una obra titulada «Vidas Cruzadas», de Benavente, denominada «drama» por su autor.

El general Primo de Rivera asistió al estreno.—(Mencheta).

La misa de gloria en Palacio

Madrid, 30.—Se ha celebrado en la capilla de Palacio la misa de gloria asistiendo los infantes don Juan y don Gonzalo.—(Mencheta).

ESPECTÁCULO

Teatro Marín.—Hoy se proyectará la película *El destino de carne* por Jannings.

Completarán el programa otras cintas.

Parisiense.—*Reconciliación*, película de largo metraje, y otras.

TALLER

DE Calderería Y Soldadura Autógena

DE Francisco Terraza

Guillén de Castro, 39

VALENCIA

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad depende de los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que es ofrecida con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch

José Samper - Cirilo Amorós, 58. Teléfono 10.645 VALENCIA

ros segureños de 4'10 a 4'20; idem aragoneses de 4'20 a 4'25; ovejas de 3'60 a 3'80. Sevilla borregos de 2'80 a 3'50 y carneros de 3'50 a 3'80. Madrid corderos extremeños a 2'70 y toledanos a 3'80. Valencia carneros a 3'80 y cordero y cabrito a 4. Navarra corderos y carneros a 3'50 y oveja a 3'25. Vacuno en Matadero Barcelona: bueyes y vacas de 2'40 a 2'70 y terneras de 3'50 a 3'60. Madrid buey y vaca de 2'60 a 2'80 y terneras de 3'60 a 4'90.

LANAS.—Valencia a 3'25 pesetas kilogramo. Avila blanca fina a 2'75; entrefina a 2'25; basta a 1'75. Extremadura de 38 a 40 la blanca merina; Ciudad Real igual clase a 45 y a 30 merina negra; Murcia entrefina a 30 arroba de 11'500 kilogramo. En esta provincia se verifican algunas operaciones a 34 y 36 pesetas arroba según clase.

CUEROS Y PIELES.—Los precios corrientes son en Valencia: 1.ª, 2.ª y 3.ª, de 7 a 7'50 pesetas kilogramo; los de 5'50, a 6 pesetas kilogramo. Piel de cabra se cotizan de 8'50 a 9 una; cordero, de 6'50 a 7'50 una; ternera, a 2'30 kilogramo en Navarra y a 2 las de vaca. Mercado desanimado y con tendencias probables de una ligera baja.

KAVEROSKY.

Patronato provincial para la protección de animales y plantas

Ayer a las seis de la tarde celebró sesión este Patronato, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Felicitar a los Ayuntamientos de Estercuel y Manzanera por la numerosa plantación de árboles.

Solicitar informes del Patronato local de Calamocha sobre el hecho cometido en aquel término municipal, por el que fueron rotos ciento tres árboles frutales.

ANUNCIO

SOCIEDAD CIVIL ANÓNIMA PARTICULAR DE AGUAS AMARGAS DE GRIEGOS SUBASTA PÚBLICA.

En el pueblo de Griegos se subastan 3.382 pinos en los montes de esta Sociedad, con las dimensiones de doce a treinta y cinco centímetros y de seis a diez metros de largos (escogidos), a tres kilómetros de carretera, tasados en tres pesetas cincuenta céntimos cada uno, repartidos en tres lotes: 1.º, de 877; 2.º, de 1.280, y 3.º, de 1.225, que tendrán lugar el día 12 de abril próximo a las diez de la mañana, en la Sala Consistorial de este pueblo.

Griegos, 29 de marzo de 1929.

El Presidente, PEDRO LAHOZ.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escaño. Rótulos en oro, sobre cristal. Imitaciones a mármoles, maderas y metales.

Consúltense precios y presupuestos. AINSAS, 2.—TERUEL

domingo, 31 marzo 1929

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUELLES PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA



ERNESTO FERRER, BARCAS. 2-VALENCIA

LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD., PUES, CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE "Especial Indian" - "Triumph" LO MAS SATISFACTORIO PRODUCIDO HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

SUCESOR DE ASENSIO Y C. S. EN C. VALENCIA TELÉFONO N.º 14.235 PASCUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 18

FABRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS LUBRIFICANTES «LUX-OIL» ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

GARAGE PATRIA TABLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERIAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

Vea el 2 toneladas **SANFORD** GARAGE ARAGON

Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las razas Caninas en España, celebrará su XVII Exposición Internacional en los primeros días de Mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento de esta capital, será emplazado en la Zona de recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no sólo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora sino también por el número y calidad de los ejemplar que según noticias, tomarán parte en él.

La inscripción para el concurso deberá hacerse de cuatro a ocho de la tarde en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, desde el 1 al 20 de Abril, días festivos inclusive.

Nuevos servicios de automóviles de alquiler

Mariano Ros

SERVICIOS: San Julián, 60. Teléfono, 82.

Partido de fútbol aplazado

Madrid, 30.—A causa de haber sufrido variación la fecha de la apertura de la Exposición internacional de Sevilla, ha sido también aplazada la fecha del encuentro entre los equipos de fútbol de Inglaterra y España que debía jugarse en Sevilla.—(Mencheta).



Lo mejor que todos deben leer.

ÉXITO ENORME Miles de suscripciones a *¡¡Perdida en la Vidall!*, *La Golfilla de la Calle*, *La Mártir del Trabajo* y *Por el Amor de un Hombre*.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

: Editorial Castro :

:: Palacio de la Novela Popular ::

Necesitamos corresponsales. - Descuentos fantásticos Dirigirse: Apartado Correos, 5.020. - MADRID (5)

TERMINADAS LAS REFORMAS DEL

Hotel Turia

Lo pone en conocimiento de su distinguida clientela su nuevo dueño

Maximino Narro

CALEFACCIÓN Y AGUA CALIENTE EN TODAS LAS HABITACIONES

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

- ANUNCIOS -

Por centímetro cuadrado:

En 1. ^a plana	10 céntimos.
En 8. ^a »	8 »
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	6 »
En 7. ^a	3 »

*Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento. Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS (10 PALABRAS, COMO MINIMO)

En 1. ^a y 8. ^a plana	10 céntimos palabra.
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	5 »
En 7. ^a , anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

- COMUNICADOS -

En 1. ^a y 8. ^a plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1. ^a y 8. ^a plana: {	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »
En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.		

DIPUTACION

SESIÓN DE LA PERMANENTE
Bajo la presidencia del señor Valdemoro y con asistencia de los señores Arizón, Vargas, Giner y Subiza se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogido de lactancia del niño Pascual Almazán Seáz, de Albarracín.

Idem, idem, idem, de la niña María Marta Villarroya, de Alfeiz.

Quedar enterada de la Real orden de Gobernación sobre el pago de material para la confección del Censo Electoral.

Adquirir con destino al servicio de Vías y Obras provinciales tres apisonadoras, una escarificadora, un tractor, dos autos-tanques y un autocamión.

Aprobar los padrones de cédulas personales de varios Ayuntamientos de la provincia, para el año actual.

Idem la cuenta de la recaudación voluntaria de las cédulas personales de Teruel del año 1928.

Idem una factura de don Tomás Fuerte, por suministro de material a la Diputación.

Idem dos facturas de plantones de chopos suministrados a la Diputación.

Ingresos:
Por Aportación: Celadas, 492'37 pesetas; Bello, 503'66 y Cuevas de Almudén, 159'01.

Por cédulas: Celadas, 750 pesetas; Gea de Albarracín, 976'37; Albalate, 3.986'52 y Rubielos de la Cérda, 500.

HACIENDA

- Libramientos puestos al cobro:
- D. José Garzarán, 72 pesetas.
 - » Manuel Pérez, 3.182'25.
 - » Andrés Vargas, 397'92.
 - » Isidro Salvador, 4.133'98.
 - » Santiago Rabanaque, 2.550'83.
 - » Urbano Bielsa, 241'25.
 - » Teodomiro Martín, 308'33.
 - Administrador de Correos, 1.110.
 - D. Francisco Albalate, 460.
 - » Constantino Bartolo, 3.714'17.
 - » Manuel Paricio, 7.240'14.
 - » Gregorio Monterde, 19.351'53.
 - » Ramón Eced Gómez, 1.973'13.
 - » Juan Gargallo, 20.744'43.
 - » Manuel Esteban, 40.442'07.
 - » Joaquín Díez, 22.813'72.
 - » Nicolás Monterde, 58.681'70.
 - » Arsenio Sabino, 94.442'29.
 - » Manuel Perales, 10.674'67.
- Jefe de Telégrafos, 16'94.
D. Emiliano P. Pérez, 9.615'78.
» Luis Gómez, 12.799'86.
» Manuel Félix, 7.285'44.
» Ramón Eced Miralles, 1.785'63.
» Francisco de Diego, 16.821'73.
Pasivos, 3.000.

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

30'10 noche.

MORDIDO POR UN PERRO

En el Coso, frente al Casino Mercantil, Antonio Sorta Olague, de 33 años, fué mordido por un perro, resultando con heridas de pronóstico reservado.

Se ignora quién es el dueño del perro.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

MUJER CARBONIZADA

Comunican de Paracuellos de la Ribera que ha sido encontrada muerta en su domicilio la vecina Dolores Cabello Muruga, de 60 años, casada, mendiga.

Se cree que la anciana se hallaba sola junto al hogar y se le debieron de prender fuego las ropas, y no pudiendo apagarlas, falleció en medio de horribles sufrimientos, hasta quedar carbonizado el cadáver.

El Juzgado levantó el cadáver y comenzó a instruir las diligencias del caso.

DE ALCALDE A ALCALDE

El señor Allué Salvador ha contestado a su colega de Cádiz diciéndole que le felicitaba por la campaña iniciada contra los difamadores de España y que su adhesión, en nombre de Zaragoza, ya le había manifestado al propio jefe del Gobierno cuando éste estuvo en esta ciudad.

COMPANÍA DE ÓPERA

Esta noche en el Principal debutó la anunciada Compañía de Opera, con «Lohengrin».

La ópera de Wagner será cantada por los artistas Isabella Escríbano, Bianca Serena, Sempere, Del Corso y Sabat.

La demanda de localidades es inmensa.

ACCIDENTE DE AUTO-MÓVIL

En el kilómetro 181 de la carretera de Logroño, término de Alagón, una camioneta de la matrícula de San Sebastián, dedicada al transporte de pescado, chocó contra un poste de la línea telefónica.

El chófer resultó con lesiones graves en la cabeza y un brazo.

Sus acompañantes, Juan Martín y Luis Grau, sufrieron también diversas heridas.

DEBUT DE MORANO

Con la obra «El Cardenal» se presenta esta noche en el Circo la compañía de Francisco Morano.

El teatro estará brillantísimo, por los deseos que hay de aplaudir a tan gran actor.

CAE POR UN PUENTE Y SE MATA

Participan de Alhama que en ocasión de hallarse jugando varios niños en un puente de la vía férrea de Madrid a Zaragoza, uno de ellos llamado Juan Vizcaíno Santander, de ocho años, se cayó a la vía, fracturándose el cráneo y falleciendo en el acto.

El Juzgado hizo el levantamiento del cadáver.

PASE A SUPERNUMERARIO

Se concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo al capitán de Infantería de la Zona de Teruel D. José de Diego Díez.

DE FÚTBOL

Mañana, en el campo de Torrero, competirá con el Deportivo de la Coruña el equipo local del Iberia, figurando entre los «equipiers» del primero Hilario Marrero.

El partido promete ser muy interesante.

EL REVISTERO «CANTARES»

El veterano y buen crítico torero «Cantares», se ha encargado de la sección de toros de «El Noticiero».

Buena suerte.

Letras de luto

Ayer, a la hora anunciada, se efectuó la conducción del cadáver de la señora doña Josefa Esterán Blasco (q. e. p. d.).

Los muchos años de su convivencia con los turolenses y su bondadoso carácter conquistaron a la finada numerosas amistades y estimaciones.

La familia doliente ha recibido evidentes pruebas de lo que decimos.

La conducción se vió muy concurrida, y son muchos los pesames que don Jesús Yagüe, esposo de la finada, e hija Pepita tienen recibidos, entre ellos el nuestro muy sentido.

El próximo día 2 de abril se celebrarán los funerales en la iglesia parroquial de Santiago.

Sección religiosa

Conforme estaba anunciado, con exactitud y brillantez, se han celebrado en la Catedral los cultos propios de la festividad de ayer.

Comenzaron a las ocho y media, y luego, a las diez, hubo solemnísima misa de Gloria que ofició el muy ilustre canónigo don Manuel Estevan.

El hermosísimo momento de la resurrección puso en tensión los nervios de los fieles: el órgano, roto el silencio, inundó el templo con sus notas musicales; las campanitas esparcieron sus metálicos sonos y las señoras, emocionadas, pegaban con los silletes en el pavimento. Mientras, en todas las iglesias se repartía gran cantidad de agua bendita.

Las campanas todas tocaron a gloria ¡Viva Cristo!; las gentes dispararon sus armas; tocaron sus gramófonos; rompieron los chicos cajones a granel, y mientras, el pabellón nacional era izado a asta entera.

En el Mercado también hubo «orquestra» al hacer grandes ruidos las vendedoras con sus enses, y en la Casa de Beneficencia, su Banda ejecutó alegres composiciones.

Por la tarde, también en la Catedral, hubo canto de completas.

En San Francisco, con asistencia de numerosos fieles, principiaron a las ocho las ceremonias, teniendo lugar después la misa de gloria.

Una carta de Diego Colón

Madrid, 30.—La prensa publica el hallazgo de una carta de Diego Colón referente a una expedición de Velázquez al frente de 300 españoles a Cuba. Todos los periódicos que se ocupan del asunto piden que por tratarse de una carta de alto valor histórico debe ser expropiada y conservada en un museo de ciencias históricas.—(Mencheta).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS
El señor gobernador ha impuesto la multa de 10 pesetas al vecino de Mazaleón Isidro Espigares Tirrina, por blasfemo.

Se han circulado las órdenes de conducción de Manuel Bruna Navarro, desde Montalbán a la cárcel de Teruel, a disposición del presidente de la Audiencia.

Ha sido autorizado el Centro Hijos de Teruel para celebrar el 31 del actual, de diez de la noche a tres de la madrugada, un baile de sociedad en sus salones.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de Economía dirigida a los gobernadores provinciales, relativa a la documentación que deben presentar los que soliciten la declaración de Sindicatos Agrícolas.

Por no comparecer el secretario nombrado a tomar posesión de su cargo en el Ayuntamiento de Moscardón, se anuncia nuevamente la vacante con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, la que se desempeñará interinamente hasta que se resuelva el concurso para proveerla en propiedad. Quince días para solicitarla.

Registro civil

Movimiento de población:
Nacimientos.—Encarnación Navarro Rubio, de Francisco y de Adelaida.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Inocencio Miguel Alegre, de 73 años de edad, soltero, a consecuencia de hemorragia cerebral.—Domicilio, San Juan, 67.

Josefa Esterán Blasco, de 65 años, casada, a consecuencia de asistomatosis.—San Francisco.

José M.^a Romero, de seis meses, a consecuencia de neumonía.—San Andrés, 21.

Use un camión protegido por - una garantía como es el - G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ: Alejandro, 4. TERUEL: Plaza de Carlos Castel, 3.

JOSÉ MAESTRE
MATERIAL ELÉCTRICO
Mayor, 20, MADRID

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA